	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Código: 1104-F-GDM-25 Versión: 2 Fecha: 30/09/2024 Página **1** de **2**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	
Hoja No.	**De**

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000- DESPACHO ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030-OFICINA DE CONTRATACIÓN
Código y nombre de la serie documental	1030-19 CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 INTERVENTORÍA
Nombre del expediente	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA RL ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS

CONTENIDO						
Ítem	**Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)**	**Fecha del documento (AAAA-MM-DD)**	**Tipo documental (Descripción)**	**Folios**	**Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)**	**Observaciones**
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:		**Nombres y apellidos:**	
Cargo:		**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente			

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

NOTA INTERNA

1500/1024	
FECHA:	19/08/2025
PARA:	**ALBA AURORA COLINA** Jefe de la oficina de contratación
DE:	**DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL** Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión

Ref. CONTRATO DE OBRA No 813 DEL 2024 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1514 DEL 2024

Cordial Saludo,

ASUNTO: Remisión documentación para tramite acta de prorroga No 03.

Con la presente nos permitimos remitir la documentación para tramite de prorroga No. 03 DEL CONTRATO DE OBRA 813 DE 2024 que tiene por objeto: "**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**" y contrato de interventoría 1514 de 2024 que tiene por objeto: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**" Por parte de la supervisión a interventoría se verifico el cumplimiento y requisitos para dicho trámite.

Se remite a su despacho para que se adelanten los trámites necesarios,

Agradeciendo su atención y cumplimiento oportuno.

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO
	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO OFICINA DE CONTRATACIÓN RECIBIDO 19 AGO 2025 HORA 4:31 pm 6663
DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL	**FECHA:** 19 AGO 2025 **HORA:**
Secretaria de gestión social, participación ciudadana e Inclusión	**RADICADO No:** 6663

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo: N/A	N/A	N.A.
Reviso:	Su	
Elaboro: Jhon Harvey Duque Giraldo	Profesional – CPS	

Municipio de Villavicencio

Fecha _____/_____/_____/ D/M/A.

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA	SI	NO	N.A.
Informe del contratista			
Solicitud del contratista al interventor de la suspensión/Prorroga			
DOCUMENTOS DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR			
Informe del Interventor (1010-F-GCT-69-V3) y/o supervisor (1010-F-GCT-22)			
Acta de Solicitud de Adición y/o Prórroga (1010-F-GCT-115)			
Numero de folios, foliado en lápiz en la esquina superior derecha			

Observaciones: _____

Nombre y firma del profesional que revisó: _____

INFORME DE INTERVENTORÍA
PRORROGA N.º 3



CONTRATO N.º:
1514 DE 2024

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

INTERVENTORÍA:
UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA NIT.: 901.854.265-8 / REP. LEGAL JHORYI ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659

DEL 17 DE JULIO AL 15 AGOSTO 2025

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1. INTERVENTORIA

1.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

1.1.1 INFORME CONTRACTUAL

1.1.1.1 FICHA TECNICA DE LA INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Interventor:	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA NIT.: 901.854.265-8 / REP. LEGAL JHORYI ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659
Supervisión:	MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 1514 DE 2024
Objeto del Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
Contrato No:	1514 DE 2024
Valor del Contrato:	$ 267.754.069,00
Valor del Anticipo:	SIN ANTICIPO
Fecha de inicio:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación inicial:	19 DE JUNIO DE 2025
Fecha de Prorroga N.º 01:	19 DE JUNIO DE 2025
Adición plazo :	Del 20 de JUNIO al 19 de JULIO de 2025 TREINTA (30) DÍAS
Plazo de ejecución modificado:	SIETE (07) MESES
Fecha de Prorroga N.º 02:	18 DE JULIO DE 2025
Adición plazo :	Del 20 de JULIO al 19 de AGOSTO de 2025 TREINTA (30) DÍAS
Plazo de ejecución modificado:	OCHO (08) MESES
Fecha de terminación actualizada:	19 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de Corte del Informe:	15 DE AGOSTO DE 2025
Días Transcurridos:	TREINTA (30) DÍAS
INFORMACIÓN FINANCIERA	
Acta parcial 1	$0.00

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Acta parcial 2	$0.00
Acumulado	0.00 % $0.00
Anticipo	N/A
Anticipo desembolsado:	N/A
Fecha de desembolso	N/A
Amortización Acta parcial 1	N/A
Amortización Acta parcial 2	N/A
Pendiente por amortizar	N/A

1.1.1.2 GARANTÍA UNICA

CONDICIONES CON LA FIRMA DEL CONTRATO

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	31-07-2024	31-05-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	31-07-2024	31-01-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	31-07-2024	31-07-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101021763	31-07-2024	31-01-2025	$ 260.000.000,00

MODIFICACIONES CON ACTA INICIAL

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-10-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	21-06-2028	$ 13.387.703,45

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

INDEMNIZACIONES LABORALES					
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101021763	20-12-2024	22-06-2025	$ 260.000.000,00

MODIFICACIONES ACTA DE PRORROGA N. 01

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-11-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	21-07-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101021763	20-12-2024	22-07-2025	$ 260.000.000,00

MODIFICACIONES ACTA DE PRORROGA N.° 02

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-12-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	21-08-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-01-2030	$ 26.775.406,90

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	22-08-2025	$ 260.000.000,00

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

La administración municipal con base en la localización de niños y niñas de O á ·5 años en lista de espera del ICBF y la mayor incidencia de pobreza multidimensional y vulnerabilidad social ve factible ubicar la construcción de un CDI en el barrio Brisas del Guatiquia para ofertar nuevos cupos de atención integral para la comuna tres. Por lo cual se genera un certificado viabilidad técnica del proyecto por parte del grupo técnico de infraestructura inmobiliaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en donde por medio del oficio con fecha del 09 de agosto del 2023 con radicado No. 20231223000020706l, el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) La Dirección Administrativa del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria, otorga el CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE Y 10 AVAL DE CUMPLIMIENTO al proyecto arquitectónico para la "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL BARRIO BRISAS DEL GUATIQUÍA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META", para la atención de 110 niños, frente al cumplimiento arquitectónico y espacial con los lineamientos establecidos en la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA "GIPI", versión 2 del 7 de septiembre de 2018. Se considera como una latente necesidad la construcción de un centro de desarrollo infantil CDI en el barrio guatiquia. Así pues, esta obra tendría un gran impacto sobre los habitantes de la comuna ,3 quienes serían los directamente beneficiados.

Por lo anterior el municipio de Villavicencio tiene la necesidad de llevar a cabo la presente contratación toda vez que dentro de sus competencias como ente territorial tiene a cargo realizar la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

La presente contratación resulta oportuna toda vez que en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS del MUNICIPIO está incluido el proyecto de inversión con el numero BPIN 2023-50001-0012, EJE ESTRATÉGICO: (5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS, PROGRAMA: (20) CIUDAD DIVERSA E INCLUSIVA., PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA: (289) CONSTRUIR Y MEJORAR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO INDICADOR PRODUCTO: NUMERO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CONSTRUIDOS. LÍNEA BASE: O, META PRODUCTO 2020-2023: 2

1.1.3 ALCANCE

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-014-2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

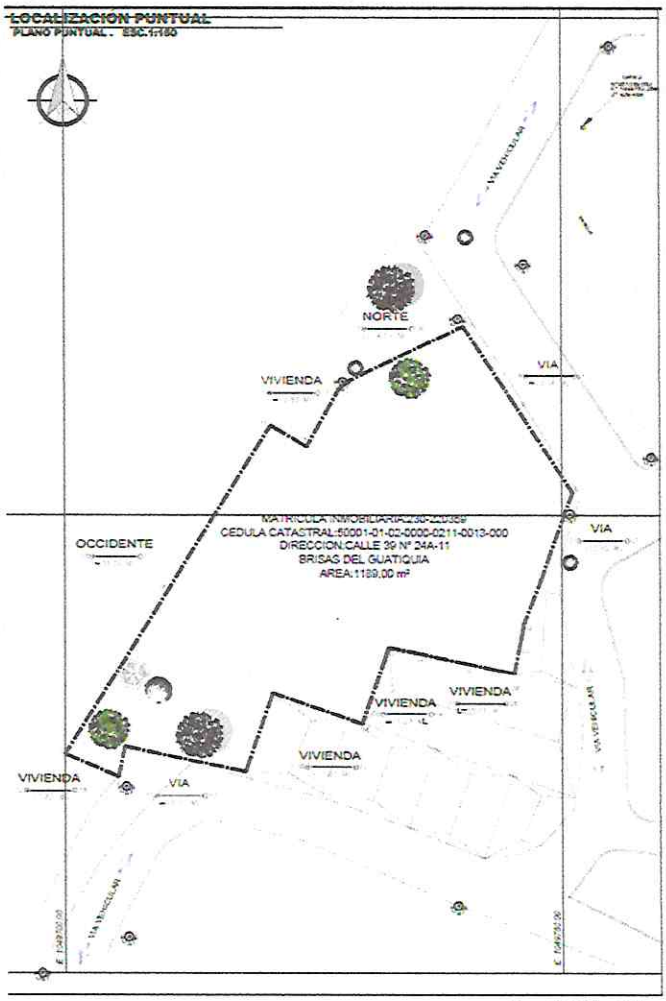
independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 -Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 -Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

1.1.4 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

El lugar de ejecución del presente contrato de Obra, en el área urbana del municipio de Villavicencio en la comuna No. 03, en la Calle 39ª -24ª-11 del Barrio Brisas del Guatiquia, con conexión de acceso del corredor vial de la carrera 23 de la avenida del llano y la vía Restrepo, las coordenadas geográficas entregados son:

- **LATITUD: 4 °09'20.4"N**
- **LONGITUD: 73°37'46.0"W**



Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.2 INFORME TÉCNICO

1.2.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

CANT	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
PERSONAL PROFESIONAL					
6	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y/O GERENCIA DE PROYECTOS) (CATEGORÍA 1)	$ 9.542.501,10		30%	$ 17.176.502,00
6	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA - INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (CATEGORÍA 6)	$ 4.202.854,15		100%	$ 25.217.125,00
6	INGENIERO ELÉCTRICO Y/O ELECTRICISTA - INGENIERO ELÉCTRICO Y/O ELECTRICISTA (CATEGORÍA 3)	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00
6	ESPECIALISTA HIDRÁULICO - ESPECIALISTA HIDRÁULICO (CATEGORÍA 3)	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00
6	INGENIERO AMBIENTAL (CATEGORÍA 3)	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00
6	PROFESIONAL SST - PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL (CATEGORÍA 8)	$ 2.998.291,01		100%	$ 17.989.746,00
PERSONAL TÉCNICO					
6	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.048.413,00		50%	$ 6.145.239,00
6	CADENERO 1	$ 1.272.333,00		50%	$ 3.816.999,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					**$ 92.436.993,00**
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**220,00%**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					**$ 203.361.385,00**
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

6	TOPOGRAFÍA (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios. El tránsito equivale al 72%, el nivel al 16% y los elementos complementarios el 10% del valor de la tarifa.	MES	$ 2.781.999 ,00	0,50	$ 8.345.997,00
6	LABORATORIO (Equipo Completo) - Interventorías	MES	$ 7.386.687 ,00	0,30	$ 13.296.037,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 21.642.034,00**
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)					**$225.003.419,00**
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL = (D)					
VALOR TOTAL BÁSICO					**$225.003.419,00**
IVA = 19% * (E) = (F)					**$ 42.750.650,00**
COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$267.754.069,00**

1.2.2 CRONOGRAMA

Proyectado VS Ejecutado

PROYECTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE CORTE
100%	66.71%	N/A

MES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
dic-24	1,50%	1,50%	0,60%	0,60%
ene-25	4,90%	6,40%	19,12%	19,72%
feb-25	16,45%	22,85%	2,40%	22,12%
mar-25	23,33%	46,18%	2,69%	24,81%
abr-25	25,22%	71,40%	4,59%	29,40%
may-25	17,64%	89,04%	22,07%	51,47%
jun-25	5,48%	94,52%	13,62%	65,09%
jul-25	1,16%	95,68%	0,91%	66,00%
ago-25	4,32%	100,00%	0,71%	66,71%
	100,00%		66,71%	

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

2. CURVA DE AVANCE



La anterior grafica evidencia el avance progresivo a lo largo de la ejecución del proyecto, veinte (20) de diciembre de 2024 y el quince (15) de agosto de 2025.

2.1.1 DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO

RELACIÓN DE ACTAS			
N.°	TIPO DE ACTAS	FECHAS	DESCRIPCIÓN
1	SOCIALIZACIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2024	SOCIALIZAR A LA COMUNIDAD
2	VECINDAD	10 DE DICIEMBRE DE 2024	VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA OBRA
3	INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2024	INICIO DE ACTIVIDADES
4	PRORROGA	19 DE JUNIO DE 2025	PRORROGA N. 01
5	PRORROGA	18 DE JULIO DE 2025	PRORROGA N. 02

2.1.1.1 ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES

Se anexan actas de comité al informe de interventoría a contrato de obra.

N°	FECHA	PARTICIPANTES	ASUNTO

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1	29 DE AGOSTO DE 2024	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA – ING. MARIO CASTRO SECRETARIA SOCIAL – ELIANA VACA PROFESIONAL DE SEC. SOCIAL – SHARON TORRES APOYO A LA SUPERVISIÓN – JHON DUQUE GIRALDO INTERVENTORIA GUATIQUIA – ALEXIS HERNANDEZ INTERVENTORIA GUATIQUIA – JAVIER PIÑEROS R/L CONTRATISTA - NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ARQUITECTO – MARCO TULIO YÁÑEZ INGENIERA AMBIENTAL – DIANA TORO OFICINA DE CONTRATACIÓN – RAÚL ÁVILA	MESA TECNICA PROYECTO CDI
2	21 DE OCTUBRE DE 2025	SECRETARIA SOCIAL – ELIANA VACA PROFESIONAL DE SEC. SOCIAL – SHARON TORRES APOYO A LA SUPERVISIÓN – JHON DUQUE GIRALDO INTERVENTORIA GUATIQUIA – ALEXIS HERNANDEZ INTERVENTORIA GUATIQUIA – JAVIER PIÑEROS R/L CONTRATISTA - NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ARQUITECTO – MARCO TULIO YÁÑEZ ING. GERMAN ALVARADO OFICINA DE CONTRATACIÓN – YESID AGUILERA MARTIN	MESA TECNICA PROYECTO CDI
3	23 DE DICIEMBRE DE 2024	DRA NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ ING. ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMÚDEZ ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	VER INICIO DE ACTIVIDADES
4	03 DE ENERO DE 2025	DRA NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMÚDEZ	VER AVANCE DE ACTIVIDADES E INCONVENIENTES PRESENTADOS

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

		ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	
5	27 DE ENERO DE 2025	DRA. NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. AMBIENTAL. GISELA PIÑEROS ROJAS ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	VERIFICACIÓN DE CANTIDADES VERIFICACIÓN DE MEDIDAS AMBIENTALES FUNDIDA DE SOLADOS
6	12 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO ARQ. MELBY ACEVEDO DURAN	SOCIALIZACIÓN DE AJUSTES MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

2.1.1.2 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO INFORMADO

Se anexa la correspondencia recibida y enviada.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
1	5/08/24	ALBA AURORA COLINA JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE OBRA
2	5/08/24	ALBA AURORA COLINA JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN	POLIZAS
3	22/08/24	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
4	19/09/24	ALBA AURORA COLINA JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN	INFORME PRELIMINAR DE INTERVENTORIA
5	12/11/24	JHON HARVEY DUQUE	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO
6	19/12/24	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	REQUISITOS ACTA DE INICIO
7	07/01/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	INCONVENIENTES PRESENTADOS.
8	06/02/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	REQUERIMIENTO PMT Y PMA
9	20/02/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	DEVOLUCIÓN DE INFORMES.
10	24/02/25	DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

11	13/03/24	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	SOLICITUD DE AJUSTE AL PMA
12	02/04/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	ENTREGA DE INFORMES
13	02/04/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	REITERACIÓN DE AJUSTE AL PMA
14	21/04/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	ENTREGA DE INFORME NO. 4 y MODIFICACIÓN.
15	29/04/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	MODIFICACIÓN.
16	09/05/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	INFORMES MENSUALES
17	20/05/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
18	30/05/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA.
19	03/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	REITERACIÓN SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA.
20	04/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
21	06/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	HOJA DE VIDA INGENIERA AMBIENTAL
22	10/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	DOCUMENTOS DE PRORROGA.
23	13/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	revisión documentación modificación N° 02.
24	16/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Revisión Documentación PRORROGA N° 01.
25	26/06/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Devolución documentación modificación N. 2
26	02/07/25	ALBA AURORA COLINA JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN	Envío pólizas contratación
27	02/07/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Requerimiento seguridad y salud en el trabajo.
28	02/07/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	envío pólizas contrato 1514/24
29	03/07/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	Solicitud de cambio residente de interventoría
30	03/07/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	Envío pólizas contrato de prorroga
31	07/07/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Devolución documentación ingeniero eléctrico.
32	07/07/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	Solicitud de adicional y prorroga obra.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

32	07/07/25	MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024	Solicitud de adicional y prorroga interventoria.
33	15/07/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Requerimientos y observaciones
34	15/07/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Aprobación pma
35	16/07/25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Respuesta oficio UTIG-043

2.2 INFORME FINANCIERO

2.2.1 MANEJO DEL ANTICIPO

No se realizó pago de anticipo, el valor del contrato se cancelará por medio de actas parciales.

2.2.2 PAGOS REALIZADOS

PROGRAMADO / FINANCIERO	AVANCE EJECUTADO
0.00%	66.71%

2.2.3 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

2.2.4 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR BRUTO	AMORTIZ. ANTICIPO	VALOR NETO	% EJECUCIÓN
ANTICIPO	N/A				
ADICIÓN	N/A				
PARCIAL 1	N/A				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	N/A				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	20-DIC-2024 AL 19-JUL-2025	$ 267.754.069,00	$ 0,00	$ 267.754.069,00	100,00%

Al contrato de interventoría no se le realizo pago de anticipo, está pendiente de cobrar mediante actas parciales.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.3.5. RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

ÍTEM	APELLIDOS	NOMBRES	CC	INGRESO	RETIRO	MES	CARGO
1	HERNANDEZ PIÑEROS	ALEXIS	1122647659	19/12/24			REPRESENTANTE LEGAL
2	RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	DAVID LEONARDO	7172871	19/12/24			DIRECTOR DE OBRA
3	PINZÓN LEÓN	JHON FITZGERALD	17336065	19/12/24			RESIDENTE
4	PIÑEROS ROJAS	GISELA PATRICIA	40325987	19/12/24			INGENIERA AMBIENTAL
5	CHAMORRO BRAVO	LUZ KARINA	69006588	19/12/24			PROFESIONAL SST
6	GONZALES RIVEROS	WILSON ALEXANDER	86066292	19/12/24			HIDRÁULICO
7	GUERRERO UMBARILA	RAFAEL EDUARDO	80222800	19/12/24			ELECTRICISTA
8	BUSTOS BARRAGÁN	DAVID MAURICIO	1022926959	19/12/24			TOPÓGRAFO
9	ZAPATA	DANIEL FERNANDO	1121902636	19/12/24			CADENERO

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

El presente informe tiene como finalidad sustentar la necesidad de una prórroga al contrato de interventoría 1514 de 2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**, por un tempo de veinte (20) días, debido a la afectación significativa generada por las fuertes y prolongadas precipitaciones registradas a lo largo y ancho del municipio de Villavicencio, Meta.

El cronograma original del proyecto fue establecido bajo condiciones climáticas promedio esperadas para la región. Sin embargo, en el mes de junio, julio y agosto, se ha presentado un incremento sustancial en la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, superando los registros históricos para la época.

Las intensas lluvias han generado afectaciones directas e indirectas en el desarrollo de la obra:

- Impedimento de Actividades Críticas: Numerosas actividades esenciales para el avance de la obra, como, instalación de la cubierta, aplicación de concretos, e incluso el transporte y acopio de materiales, se han visto imposibilitadas o seriamente retrasadas debido a las condiciones de humedad y la impracticabilidad de los frentes de trabajo.
- Disminución del Rendimiento de Personal: Las condiciones adversas, fuertes precipitaciones, encharcamientos, baja visibilidad. Han reducido drásticamente el rendimiento de la maquinaria y la productividad del personal, prolongando los tiempos de ejecución de tareas que bajo condiciones normales serían más rápidas.
- Riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Las condiciones de humedad extrema y el riesgo de tormentas eléctricas, condiciones de humedad alta, caídas y demás, han incrementado los riesgos para la seguridad del personal, forzando la suspensión de labores en momentos críticos para salvaguardar la integridad de los trabajadores.
- Calidad de los Materiales: La exposición prolongada a la humedad puede afectar la calidad de algunos materiales sensibles al agua, requiriendo su protección adicional lo cual genera retrasos y costos adicionales.

Para respaldar esta justificación, se anexan o se tienen a disposición los siguientes soportes:

- Informes Meteorológicos:

 Datos de estaciones climáticas locales o regionales instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), que evidencien el volumen de precipitaciones durante el período afectado, comparados con los promedios históricos.

- Diarios de Obra:

 Anotaciones diarias en bitácora que registren la suspensión de actividades, las causas de los retrasos, el personal y equipo inactivo por las lluvias.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

- Decreto de calamidad pública:

 Documentos que soportan las dificultades generadas a partir de la fuerte ola invernal que azota el municipio de Villavicencio causando así; actividades suspendidas o retrasadas.

Las afectaciones descritas han generado retrasos acumulados en la ejecución del proyecto, haciendo inviable el cumplimiento del plazo contractual original. Este retraso es atribuible a causas ajenas al contratista, son una causa de fuerza mayor de carácter climático, imprevisible e irresistible.

Por lo tanto, se solicita una prórroga al contrato de interventoría 1514 de 2024 por un período de veinte (20) días, con el fin de permitir la finalización de las actividades pendientes en condiciones adecuadas, garantizando la calidad de la obra y la seguridad del personal.

La presente justificación evidencia que las condiciones climáticas adversas, producto de fuertes lluvias atípicas, han impedido el normal desarrollo del contrato de obra, generando retrasos significativos. La prórroga solicitada es indispensable para cumplir con el objeto contractual de tal forma que mantenga el seguimiento, control y vigilancia adecuada al contrato de obra. así mismo mantener la paridad de los tiempos de ejecución entre el contrato de obra e interventoria.

Aprobación del Informe:

ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS
UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA
Representante Legal

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

Villavicencio, 19 de agosto de 2025

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 19 AGO 2025 Hora: 11:29
Radicado No. 3633
No. Folio: 1 completa
Recibido por:

Arquitecta
MELBY DAYÁN ACEBEDO DURAN
SUPERVISOR CONTRATO No. 1514/2024
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 37A No. 19C-26, Barrio Jordán Paraíso
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de interventoría 1514 de 2024 objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA N.° 03

Reciba de nuestra parte un respetuoso y cordial saludo, el motivo de la presente es con el fin de solicitar prorroga por un tiempo estimado de veinte (20) días, dada las situaciones expuestas por el contratista de obra, en la que manifiesta que los retrasos por factores climáticos, los cuales se soportan en los boletines climáticos del instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), en razón a las fuertes y constantes precipitaciones, que aún persisten. Dicho lo anterior de manera respetuosa esta interventoría avala y aprueba tal solicitud, y se da traslado para que se adelanten los trámites necesarios por la entidad.

Cordialmente,

UT. INTERVENTORIA GUATIQUIA
NIT. 901.854.265-8
R/L. ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS

Cra 12 No. 31e – 07 CONJ. PONTEVEDRA CASA C-4
interventoriasags@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

Villavicencio, 19/08/2025

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 1514 DE 2024, No. DEL PROCESO EN SECOP CM-001-2024
PERIODO 19 de julio de 2025 al 18 de agosto de 2025.
PRORROGA 3

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	1514 de 2024 31/07/2024 CM-001-2024
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X____
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L. JHORYI ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT.: 901.854.265-8
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN CC 40188939 DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE CC 1121838448 MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN CC 40188939
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	07/02/2025 16/01/2025 07/10/2024
NOMBRE DEL APOYO A SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JHON HARVEY DUQUE GIRALDO CC 1.121.826.598
NUMERO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y FECHA DE INICIO.	1533 DE 2024 12 DE DICIEMBRE DE 2024

CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($267.754.069,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE INICIO:	20/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/06/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N. A.		
PRORROGAS No 1	30 DIAS	FECHA:	19/06/2025
PRORROGAS No 2	30 DIAS		18/07/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	8 MESES		
SUSPENSIONES	FECHA: N. A.		
REINICIOS:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19/08/2024		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 07/02/2025, notificada con fecha 12/02/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO del **19 de julio de 2025 al 18 de agosto de 2025.**de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 66.71%:

 ALCANCE DEL CONTRATO
 Esta interventoría desarrollara los siguientes componentes:

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
PERSONAL PROFESIONAL					
6	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y/O GERENCIA DE PROYECTOS) (CATEGORÍA 1)	$ 9.542.501,10		30%	$ 17.176.502,00
6	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA - INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (CATEGORÍA 6)	$ 4.202.854,15		100%	$ 25.217.125,00
6	INGENIERO ELÉCTRICO Y/O ELECTRICISTA - INGENIERO	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00

	ELÉCTRICO Y/O ELECTRICISTA (CATEGORÍA 3)				
6	ESPECIALISTA HIDRÁULICO - ESPECIALISTA HIDRÁULICO (CATEGORÍA 3)	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00
6	INGENIERO AMBIENTAL (CATEGORÍA 3)	$ 6.136.494,98		20%	$ 7.363.794,00
6	PROFESIONAL SST - PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL (CATEGORÍA 8)	$ 2.998.291,01		100%	$ 17.989.746,00
PERSONAL TÉCNICO					
6	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.048.413,00		50%	$ 6.145.239,00
6	CADENERO 1	$ 1.272.333,00		50%	$ 3.816.999,00
			SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)		$ 92.436.993,00
			FACTOR MULTIPLICADOR (7)		220,00%
			SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)		$ 203.361.385,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
6	TOPOGRAFÍA (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios. El tránsito equivale al 72%, el nivel al 16% y los elementos complementarios el 10% del valor de la tarifa.	MES	$ 2.781.999,00	0,50	$ 8.345.997,00
6	LABORATORIO (Equipo Completo) - Interventorías	MES	$ 7.386.687,00	0,30	$ 13.296.037,00
			SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)		$ 21.642.034,00
			SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)		$ 225.003.419,00
			PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL = (D)		
			VALOR TOTAL BÁSICO		$ 225.003.419,00
			IVA = 19% * (E) = (F)		$ 42.750.650,00
			COSTO TOTAL = (E) + (F)		$ 267.754.069,00

PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA

CONDICIONES CON LA FIRMA DEL CONTRATO					
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-05-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-01-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-07-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	31-07-2024	31-01-2025	$ 260.000.000,00

MODIFICACIÓN ACTA DE PRORROGA N. 01

MODIFICACIONES CON ACTA INICIAL					
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-10-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	21-06-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	22-06-2025	$ 260.000.000,00

MODIFICACIÓN ACTA DE PRORROGA N. 02

MODIFICACIONES ACTA DE PRORROGA

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-11-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	21-07-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	22-07-2025	$ 260.000.000,00

NOTA: Las pólizas han sido actualizadas y cargadas en la plataforma SECOP II, pero fueron rechazadas por un error de la aseguradora.

7.1 ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES

N°	FECHA	PARTICIPANTES	ASUNTO
1	29 DE AGOSTO DE 2024	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA – ING. MARIO CASTRO SECRETARIA SOCIAL – ELIANA VACA PROFESIONAL DE SEC. SOCIAL – SHARON TORRES APOYO A LA SUPERVISIÓN – JHON DUQUE GIRALDO INTERVENTORIA GUATIQUIA – ALEXIS HERNANDEZ INTERVENTORIA GUATIQUIA – JAVIER PIÑEROS R/L CONTRATISTA - NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ARQUITECTO – MARCO TULIO YÁÑEZ INGENIERA AMBIENTAL – DIANA TORO OFICINA DE CONTRATACIÓN – RAÚL ÁVILA	MESA TECNICA PROYECTO CDI
2	21 DE OCTUBRE DE 2025	SECRETARIA SOCIAL – ELIANA VACA PROFESIONAL DE SEC. SOCIAL – SHARON TORRES APOYO A LA SUPERVISIÓN – JHON DUQUE GIRALDO INTERVENTORIA GUATIQUIA – ALEXIS HERNANDEZ INTERVENTORIA GUATIQUIA – JAVIER PIÑEROS R/L CONTRATISTA - NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ARQUITECTO – MARCO TULIO YÁÑEZ ING. GERMAN ALVARADO OFICINA DE CONTRATACIÓN – YESID AGUILERA MARTIN	MESA TECNICA PROYECTO CDI

3	23 DE DICIEMBRE DE 2024	DRA NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ ING. ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMÚDEZ ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	VER INICIO DE ACTIVIDADES
4	03 DE ENERO DE 2025	DRA NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMÚDEZ ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	VER AVANCE DE ACTIVIDADES E INCONVENIENTES PRESENTADOS
5	27 DE ENERO DE 2025	DRA. NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ ING. JAVIER MORA DAZA ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ING. AMBIENTAL. GISELA PIÑEROS ROJAS ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO	VERIFICACIÓN DE CANTIDADES VERIFICACIÓN DE MEDIDAS AMBIENTALES FUNDIDA DE SOLADOS
6	12 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. MARCO TULIO YÁÑEZ ING. JAVIER ARMANDO LUNA HERNANDEZ R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS ING. JAVIER RICARDO PIÑEROS ROJAS ARQ. JOHN HARVEY DUQUE GIRALDO ARQ. MELBY ACEVEDO DURAN	SOCIALIZACIÓN DE AJUSTES MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

CORRESPONDENCIA DEL PERIODO INFORMADO

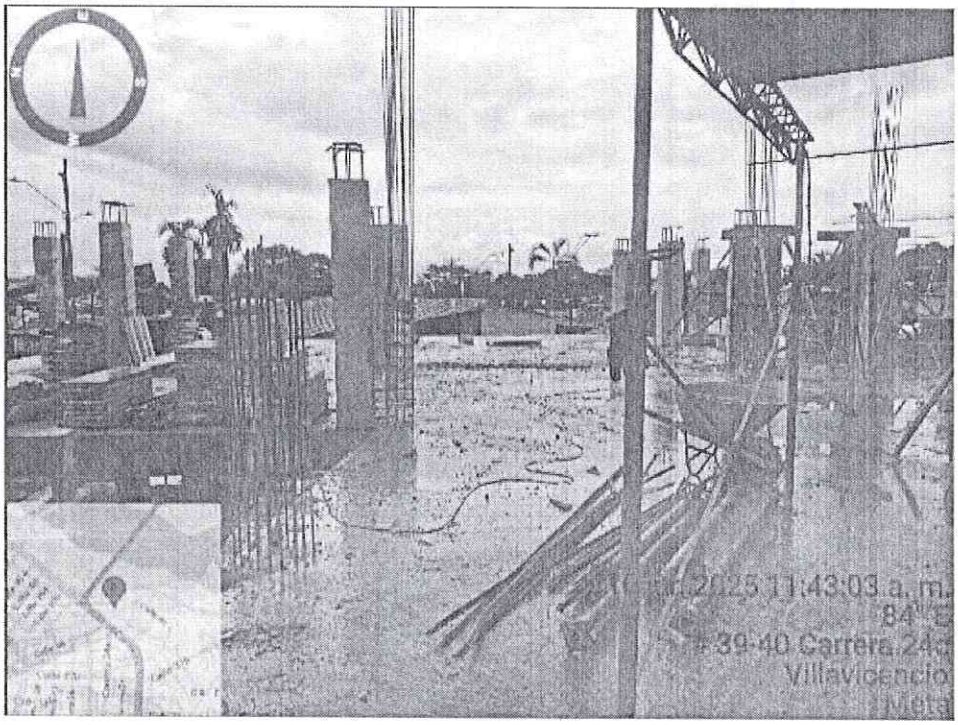
CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
1	3-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	SOLICITUD AVANCE DEL MES DE MAYO 2025 AVALADO POR LA INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE OBRA 813 DE 2023 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1514 DE 2024.
2	6-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	DOCUMENTACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL PARA ADICION DEL PROYECTO BPIN 2023500010012.
3	12-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	SOLICITUD INFORMACION Y CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO-ADMINISTRATIVO.
4	12-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	VENCIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.
5	3-07-2025	U.T. INTERVENTORIA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS	APREMIO POR NO ENTREGAINFORMES DE GESTION DE INTERVENTORIA DEL MES DE ABRIL Y MAYO DEL 2025 CON SU RESPECTIVA SEGURIDAD SOCIAL.

6	10-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	AVANCE DE OBRA MES DE JUNIO 2025, INCUMPLIMIENTO A LA PLATAFORMA GESPROY.
7	10-06-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	DOCUMENTACION FORMATO EXCEL PARA REVISION Y FIRMA POR PARTE DE INTERVENTORIA PLATAFORMA GESPROY.
8	12-07-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO, TRAMITES ADMINISTRATIVOS CONTRATO DE OBRA 813 DE 2024 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1514 DE 2024.
9	17-07-2025	U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS	RESPUESTA SUBSANACION APROVACION DE CAMBIO RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:




10 jun 2025 11:41:47 a. m.
125° SE
24B-24 Calle 39
Villavicencio
Meta

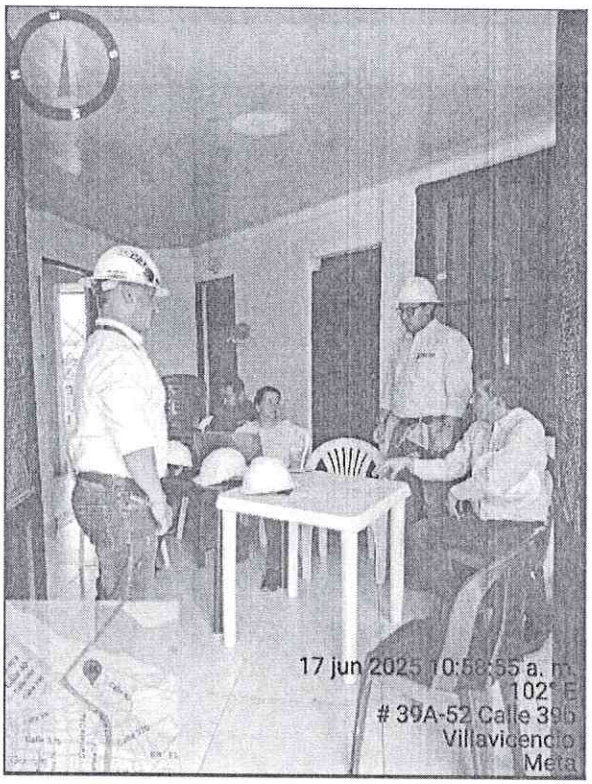

84° E
Villavicencio
Meta




10 jun 2025 11:44:22 a. m.
239° SW
39-3 Calle 39b
Villavicencio
Meta

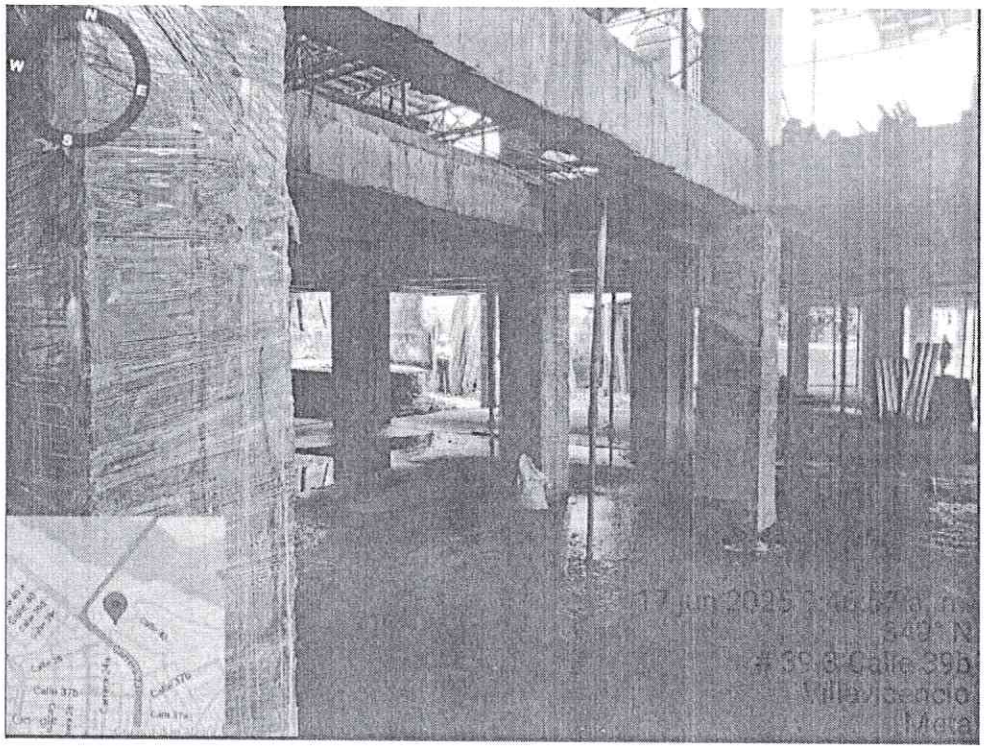


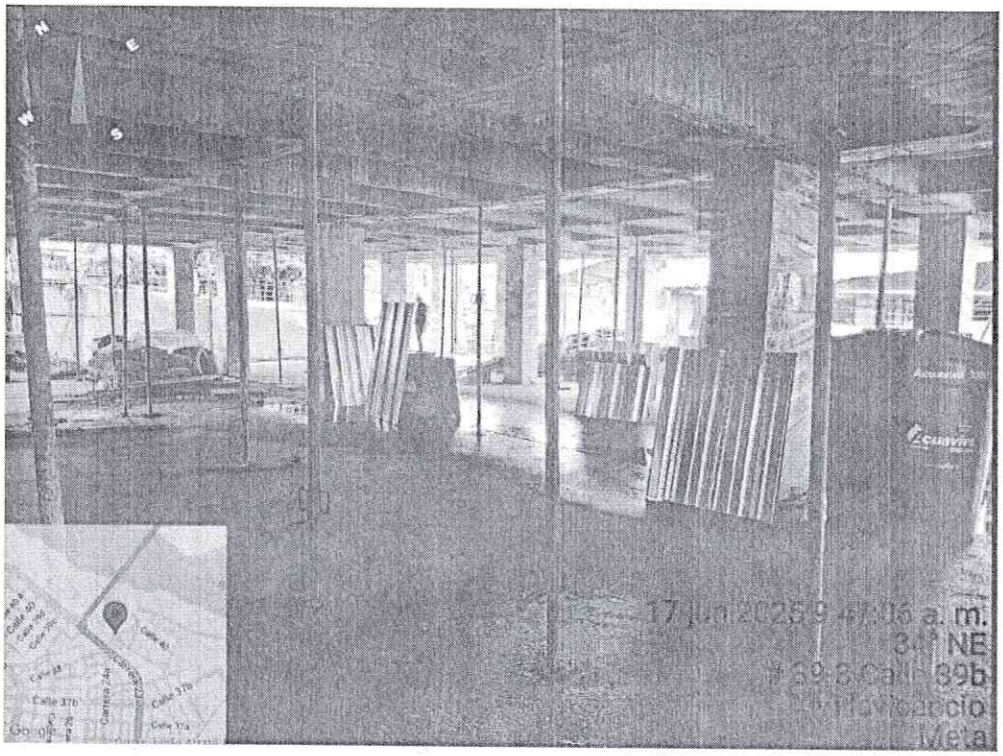
- **Visita Técnica10 de junio del 2025:** armado de estructuras para vigas y placa de entrepiso nivel +3-00.

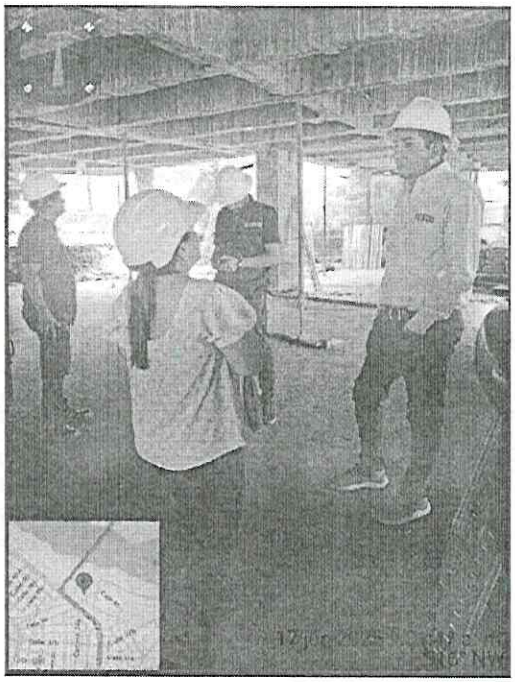



17 jun 2025 9:47:23 a. m.
291° NW
39A-27 Carrera 2
Villavicencio
Meta

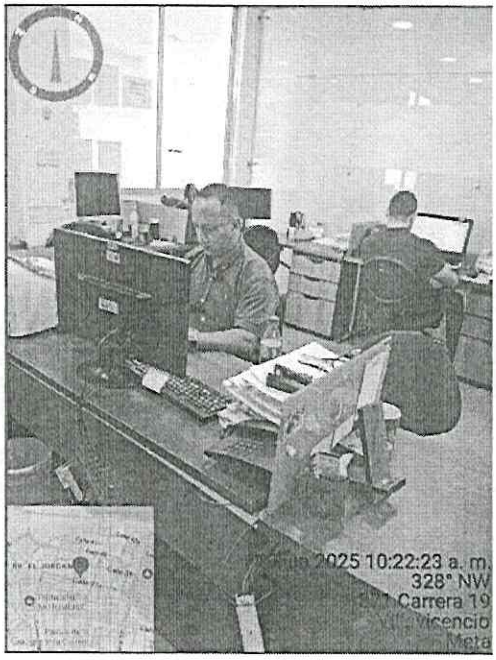

17 jun 2025 9:34:58 a. m.
291° W
39-3 Calle 39a
Villavicencio
Meta


17 jun 2025
#39-8 Calle 39b
Villavicencio
Meta

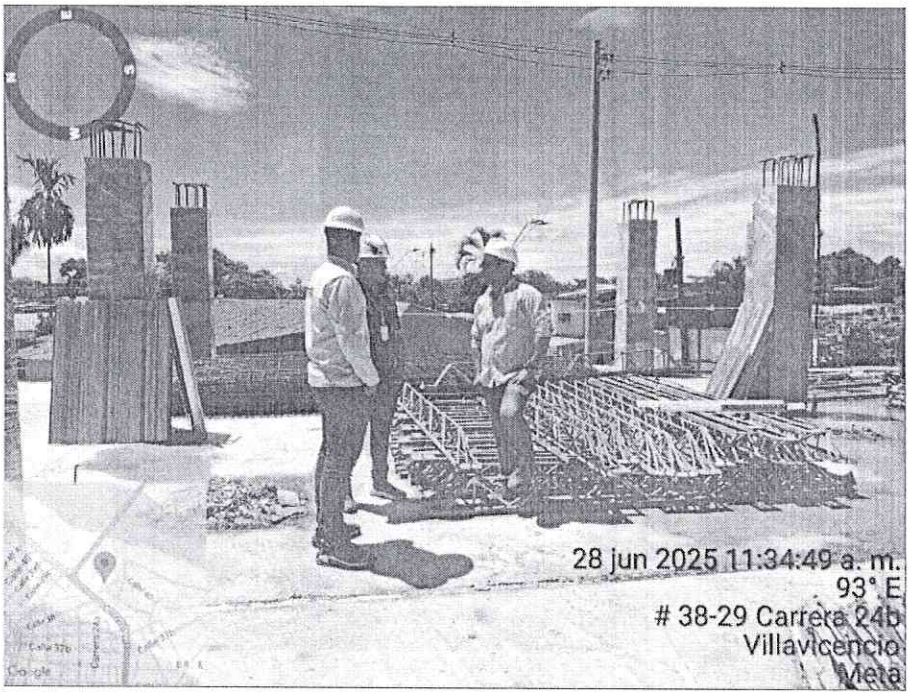

17 jun 2025
a. m.
NE
#39-8 Calle 39b
Villavicencio
Meta

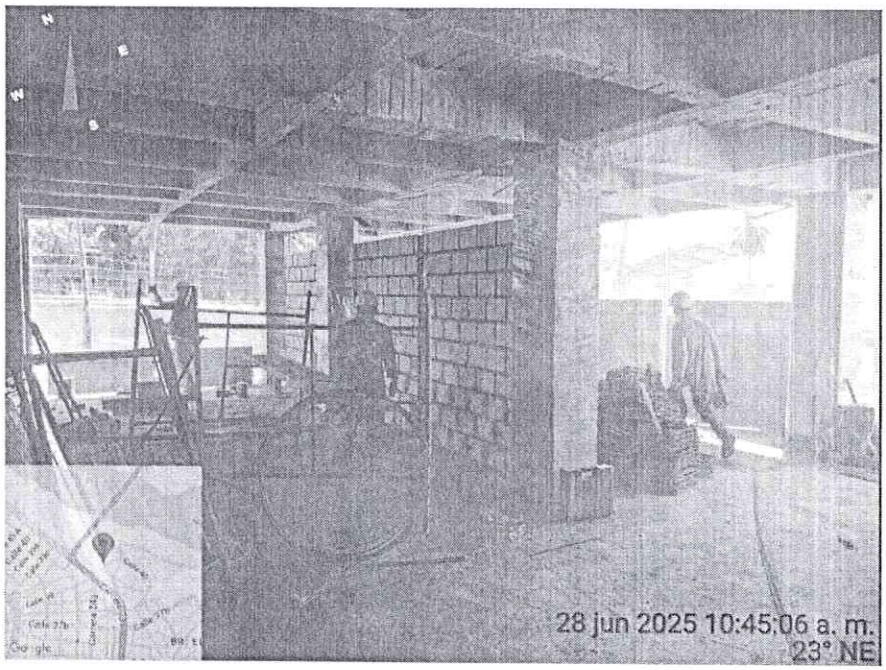


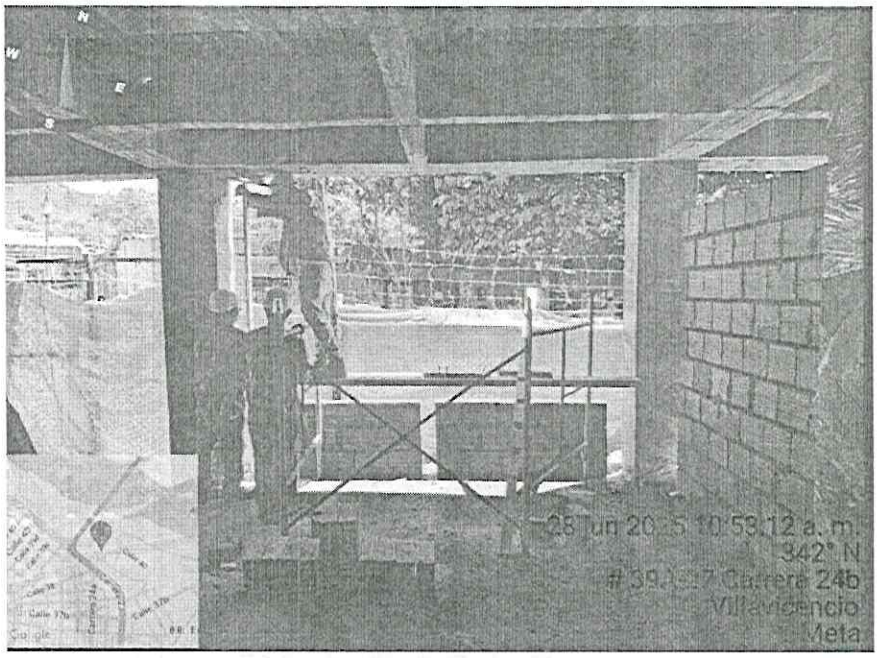
- **visita técnica 17 de junio 2025:** en la obra el día de hoy con la arquitecta MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN cargo del supervisor: profesional especializado – secretaria de infraestructura a interventoría para mirar su proceso en el desarrollo de la obra.

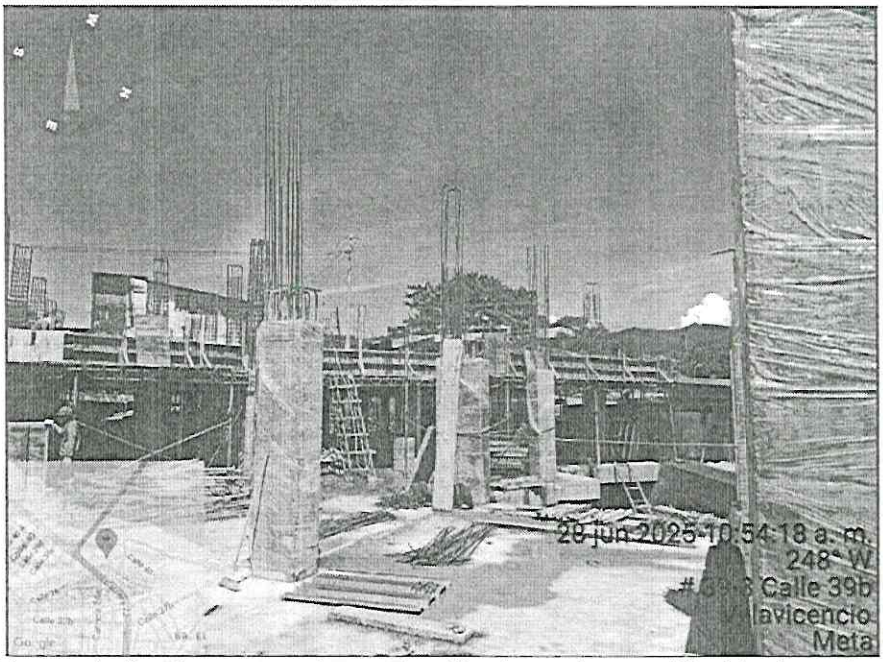


- **Trabajo técnico 19 junio de 2025:** con la arquitecta MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN cargo del supervisor: profesional especializado – secretaria de infraestructura a interventoría.

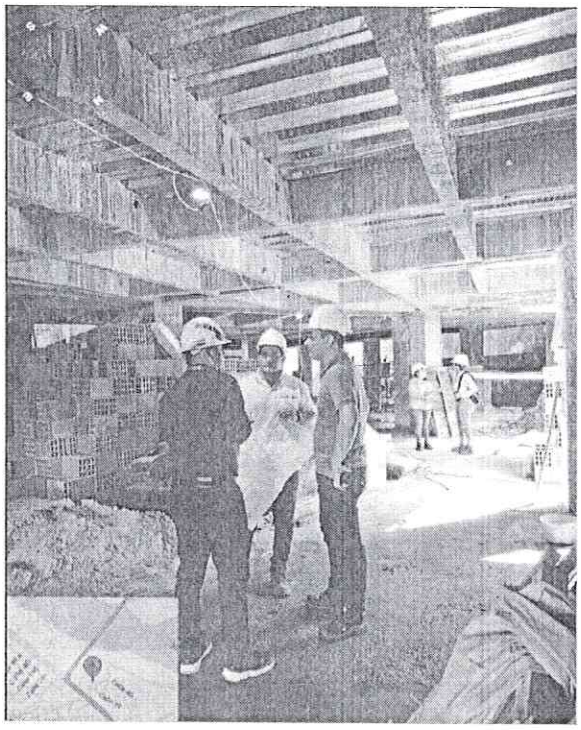

28 jun 2025 11:34:49 a. m.
93° E
38-29 Carrera 24b
Villavicencio
Meta

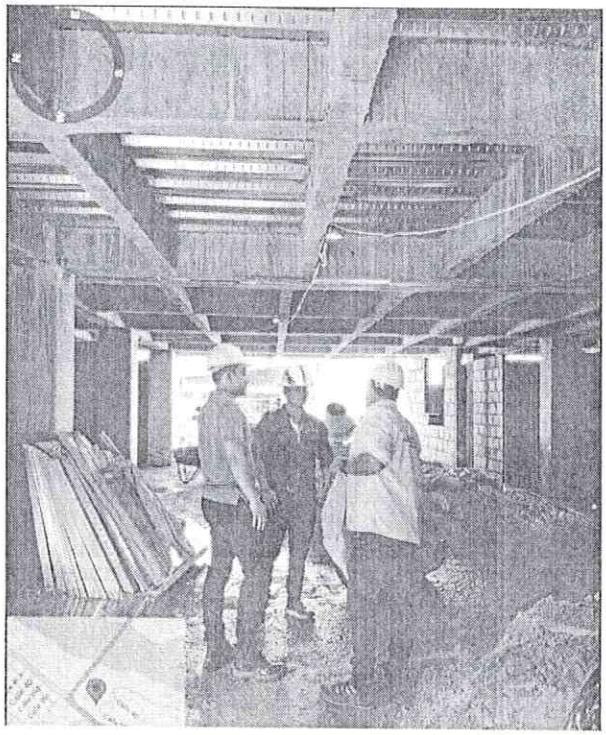

28 jun 2025 10:45:06 a. m.
23° NE

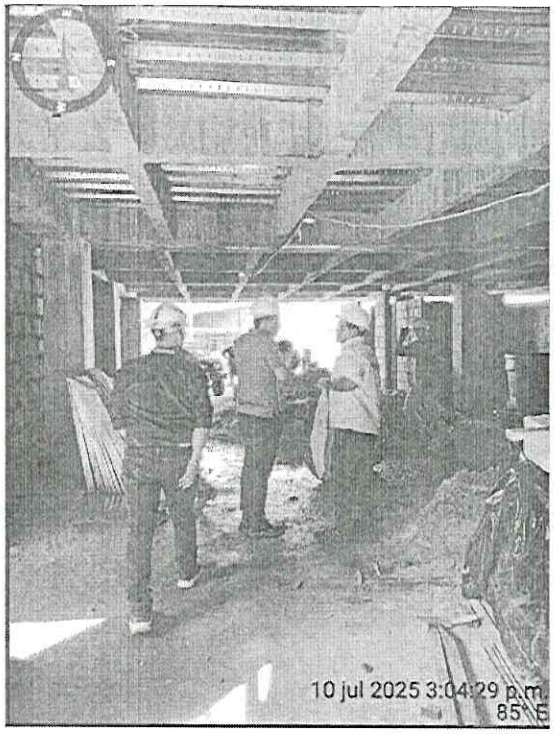




Se realizaron labores de limpieza general y recolección de madera reutilizable, la cual será destinada a procesos de formaleteado.

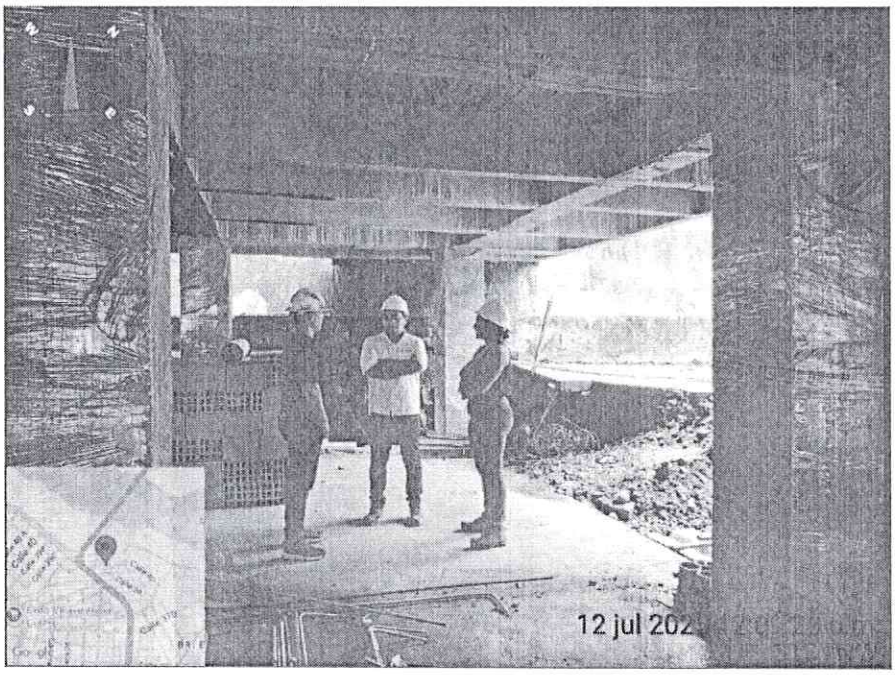








Visita técnica 10 de julio del 2025: con la Arq Melby Dayana acebedo Duran y el Director de obra de la secretaria de infraestructura.


12 jul 202


12 jul 2025 12:11:04 p.m.
101° E



Visita técnica 12 de julio del 2025: a obra con la ingeniera Vivían Lorena Angulo romero de la secretaria de gestión social y participación ciudadana, para verificación de avances de obra.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	NO CUMPLE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	REGULAR
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	REGULAR

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Presenta planillas de pago del mes de mayo y junio de 2025

- DIRECTOR DE OBRA - **DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487906583
Valor pagado en SALUD	755.000	355.900
Valor pagado en PENSIÓN	1,054,000	455.600
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

- RESIDENTE DE OBRA - **JHON FITRGERALD PINZÓN LEÓN**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.681.141	1.681.141
Número de Planilla	9487609517	9487609517
Valor pagado en SALUD	267.100	178.300
Valor pagado en PENSIÓN	341.900	228.100
Valor pagado en ARL	117.100	117.100

- PROFESIONAL SST - **LUZ KARINA CHAMORRO BRAVO**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487609517
Valor pagado en SALUD	200.000	200.000
Valor pagado en PENSIÓN	256.000	256.000
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

- PROFESIONAL ESPECIALISTA (HIDRAULICO) -**WILSON ALEXANDER G RIVEROS**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487906583
Valor pagado en SALUD	610.300	610.300
Valor pagado en PENSIÓN	781.300	781.300
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

PROFESIONAL ESPECIALISTA (ELECTRICISTA) - **RAFAEL EDUARDO UMBARILLA GUERRERO**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9488540996	9487906583
Valor pagado en SALUD	178.000	178.000
Valor pagado en PENSIÓN	227.800	227.800
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

- PROFESIONAL ESPECIALISTA (IMGENIERA AMBENTAL) - **GISELA PATRICIA PIÑEROS ROJAS**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487906583
Valor pagado en SALUD	208.200	212.500
Valor pagado en PENSIÓN	266.400	272.000
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

- PROFESIONAL (TOPOGRAFO) - **DAVID MAURICIO BUSTOS BARRAGAN**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487906583

Valor pagado en SALUD	285.500	178.500
Valor pagado en PENSIÓN	364.200	228.400
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

- PROFESIONAL (CADENERO) - **DANIEL FERNANDO ZAPATAS ROJAS**

Mes de Cotizado	MAYO-2025	JUNIO- 2025
Fecha de Pago	01/07/2025	01/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.423.500	1.423.500
Número de Planilla	9487609517	9487906583
Valor pagado en SALUD	57.000	57.000
Valor pagado en PENSIÓN	227.800	227.800
Valor pagado en ARL	99.100	99.100

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	No Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información	Cumplió

	generada de la gestión contractual.	
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	NA	NA	NA	
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$267.754.069,00		$267.754.069,00	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$267.754.069,00		20/11/2024 al 19/06/2025	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO** comprendido entre el **19 de julio de 2025 al 18 de agosto de 2025.**el contratista cumplió parcialmente las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral por pagos extemporáneos.

9. **SOLICITUD DE PRORROGA:**

Por parte de la Interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA presenta solicitud con oficio radicado el 19 de agosto, bajo los siguientes argumentos:
De acuerdo a lo anterior, es necesario solicitar una prórroga No.3 por un tiempo de veinte (20) días más, para dar continuidad con el seguimiento, control y verificación de las actividades en ejecución del contrato de obra 813 de 2024, al CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1514 DE 2024, esto con el fin de cumplir con el objeto del mismo. Así mismo el interventor manifiesta mantendrá el equipo profesional y técnico para la vigilancia de las actividades y obligaciones por ejecutar, reportando; y teniendo en cuenta que en la ley 1474 de 2011 la cual expresa lo siguiente:

Reciba de nuestra parte un respetuoso y cordial saludo, el motivo de la presente es con el fin de solicitar prorroga por un tiempo estimado de veinte (20) días, dada las situaciones expuestas por el contratista de obra, en la que manifiesta que los retrasos por factores climáticos, los cuales se soportan en los boletines climáticos del instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), en razón a las fuertes y constantes precipitaciones, que aún persisten.

Dicho lo anterior de manera respetuosa esta interventoría avala y aprueba tal solicitud, y se da traslado para que se adelanten los trámites necesarios por la entidad.

CAPÍTULO VII - DISPOSICIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 83. Supervisión e interventoría contractual. *Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.*

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría. Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor. El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.

PARÁGRAFO 1. *En adición a la obligación de contar con interventoría, teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no la respectiva supervisión en los contratos de obra a que se refiere el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los estudios previos de los contratos cuyo valor supere la menor cuantía de la entidad, con independencia de la modalidad de selección, se pronunciarán sobre la necesidad de contar con interventoría.*

PARÁGRAFO 2. *El Gobierno Nacional reglamentará la materia.*

ARTÍCULO 85. Continuidad de la interventoría. *Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.*

PARÁGRAFO. *Para la ejecución de los contratos de interventoría es obligatoria la constitución y aprobación de la garantía de cumplimiento hasta por el mismo término de la garantía de estabilidad del contrato principal; el Gobierno Nacional regulará la materia. En este evento podrá darse aplicación al artículo 7 de la Ley 1150, en cuanto a la posibilidad de que la garantía pueda ser dividida teniendo en cuenta las etapas o riesgos relativos a la ejecución del respectivo contrato.*

De acuerdo con la solicitud de prórroga presentada al contrato de obra No. 813 de 2024 por el término de veinte (20) días y conforme a la solicitud presentada por parte de la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA para prorrogar por el mismo tiempo el contrato de interventoría No. 1514 de 2024, la presente supervisión considera viable la solicitud, por lo que avala la solicitud de prorrogar el contrato por el término de **VEINTE (20) DÍAS,** contados a partir

del 20 de agosto de 2025.

ANEXOS:
Informe del contratista
Acta de solicitud de Prorroga

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN
CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARIA DE INFRAESTRUTURA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3133722127

Proyecto: JHON HARVEY DUQUE GIRALDO
CC 1.121.826.598
CPS 1533 DE 2024 – APOYO SUPERVISIÓN

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

ADICIÓN ☐ **PRÓRROGA** ☑

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de solicitud de prórroga **N°. 03**, el contratista y supervisor, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente
- Avance físico ejecutado de la obra
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El secretario o jefe del sector solicitante y el Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 1514 (Número de contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

NÚMERO DEL PROCESO EN SECOP CM-001-2024
(Indique en este espacio la identificacion de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SEIS (06) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 20 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO 19 (Día) DE JUNIO (Mes) DE 2025 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
PRORROGA N 1	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA N 2	TREINTA (30) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO 19 (Día) DE AGOSTO (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 267.754.069,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)
N/A	N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 267.754.069,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA NIT. 901.854.265-8 R/L. ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO O JEFE SECTOR SOLICITANTE DRA. DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
(Escriba el nombre del secretario)

B. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Villavicencio, una prorroga al contrato anteriormente citado de VEINTE (20) DÍAS y una adición de recursos de $ -

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN SOLICITUD OCHO (08) MESES, VEINTE (20) DIAS
(Indique el tiempo segun plazo solicitado)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Indique la nueva fecha de terminación del contrato según solicitud)

NUEVO VALOR SEGÚN SOLICITUD N/A
(Indique el nuevo valor del contrato según solicitud)

C. ESTADO FÍSICO

Hasta el 15 (Día de corte) del mes AGOSTO del 2025 el contrato presentaba un avance físico ejecutado del 66,71 % contra un avance físico programado del 100,00 %

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 267.754.069,00	Valor anticipo	$ -
Valor facturado a la fecha	$ 0,00	Valor anticipo amortizado	$ -
Valor por facturar	$ 267.754.069,00	Valor anticipo por amortizar	$ -

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD

La presente solicitud tiene como finalidad sustentar la necesidad de una prórroga al contrato de interventoria 1514 de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.", por un tempo de veinte (20) días, debido a la afectación significativa generada por las fuertes y prolongadas precipitaciones registradas a lo largo y ancho del municipio de Villavicencio, Meta.
El cronograma original del proyecto fue establecido bajo condiciones climáticas promedio esperadas para la región. Sin embargo, en el mes de junio, julio y agosto, se ha presentado un incremento sustancial en la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, superando los registros históricos para la época.
Las intensas lluvias han generado afectaciones directas e indirectas en el desarrollo de la obra:
•Impedimento de Actividades Críticas: Numerosas actividades esenciales para el avance de la obra, como, instalación de la cubierta, aplicación de concretos, e incluso el transporte y acopio de materiales, se han visto imposibilitadas o seriamente retrasadas debido a las condiciones de humedad y la impracticabilidad de los frentes de trabajo.
•Disminución del Rendimiento de Personal: Las condiciones adversas, fuertes precipitaciones, encharcamientos, baja visibilidad. Han reducido drásticamente el rendimiento de la maquinaria y la productividad del personal, prolongando los tiempos de ejecución de tareas que bajo condiciones normales serían más rápidas.
•Riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Las condiciones de humedad extrema y el riesgo de tormentas eléctricas, condiciones de humedad alta, caídas y demás, han incrementado los riesgos para la seguridad del personal, forzando la suspensión de labores en momentos críticos para salvaguardar la integridad de los trabajadores.
•Calidad de los Materiales: La exposición prolongada a la humedad puede afectar la calidad de algunos materiales sensibles al agua, requiriendo su protección adicional lo cual genera retrasos y costos adicionales.
Para respaldar esta justificación, se anexan o se tienen a disposición los siguientes soportes:
•Informes Meteorológicos:
Datos de estaciones climáticas locales o regionales instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), que evidencien el volumen de precipitaciones durante el período afectado, comparados con los promedios históricos.
•Diarios de Obra:
Anotaciones diarias en bitácora que registren la suspensión de actividades, las causas de los retrasos, el personal y equipo inactivo por las lluvias.
•Decreto de calamidad pública:
Documentos que soportan las dificultades generadas a partir de la fuerte ola invernal que azota el municipio de Villavicencio causando así; actividades suspendidas o retrasadas.
Las afectaciones descritas han generado retrasos acumulados en la ejecución del proyecto, haciendo inviable el cumplimiento del plazo contractual original. Este retraso es atribuible a causas ajenas al contratista, son una causa de fuerza mayor de carácter climático, imprevisible e irresistible.
Por lo tanto, se solicita una prórroga al contrato de interventoría 1514 de 2024 por un período de veinte (20) días, con el fin de permitir la finalización de las actividades pendientes en condiciones adecuadas, garantizando la calidad de la obra y la seguridad del personal.
La presente justificación evidencia que las condiciones climáticas adversas, producto de fuertes lluvias atípicas, han impedido el normal desarrollo del contrato de obra, generando retrasos significativos. La prórroga solicitada es indispensable para cumplir con el objeto contractual de tal forma que mantenga el seguimiento, control y vigilancia adecuada al contrato de obra. así mismo mantener la paridad de los tiempos de ejecución entre el contrato de obra e interventoría.

Firma
Contratista UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA
R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS

COMENTARIOS DE LA SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 19 días del mes de AGOSTO de 2025

Firma
Nombre U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA
R/L. ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS
Contratista

Firma
Nombre N/A
R/L.
Interventor

Firma
Nombre DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

Firma
Nombre ARQ. MELBY ACEVEDO DURAN
Supervisor